

ROYHELOP CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROYHELOP CIA. LTDA.

En la Provincia de Morona Santiago, Cantón Morona, Parroquia Macas, siendo las 15:30 pm, del día 10 de Marzo del año 2020, se constituyen en las oficinas donde funciona la compañía, en la calle SOASTI s/n y CUENCA, los señores ROMEL PATRICIO MENA TRUJILLO Y GANI CABRERA LUZ AMADA, en calidad de socios de la compañía ROYHELOP CIA. LTDA., representando a la totalidad del capital suscrito y pagado, se reúnen en esta fecha, en calidad de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día.

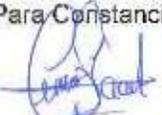
1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación de Balances.

Actúa como secretaria la Sra. Sonia López Pacheco.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** Una vez constatado el quórum se verifica la presencia y participación de la totalidad de los socios quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.
2. **APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA ROYHELOP CIA. LTDA.**, el objetivo de la junta general extraordinaria de Accionistas es la aprobación de los balances del año en mención, detectándose que las asambleas se han cumplido de acuerdo a la ley de compañías, dejando constancia de todo lo actuado. Por unanimidad, las juntas generales ordinarias de accionistas aprueban los balances del año 2019.

Luego de dar lectura a la presente acta por unanimidad se aprueba el único punto a tratar en la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, Habiéndose agotado el orden del día y no habiéndose otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea luego de un receso de 20 minutos para redactar y leer la presente acta, levanta la sesión siendo las 16:20 pm del 10 de Marzo del 2020.

Para Constancia firman los comparecientes en unidad de acto.


Sra. Erika Sacta

SECRETARIO AD-HOC


Sr. Angel Rafael Heredia
PRESIDENTE.


Ing. Patricio Mena Trujillo
GERENTE